



DON JAIME QUETGLAS ROSSELLO

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, presentes y ausentes, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario y funeral que se celebrará hoy a las diez y media y once respectivamente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud del Terreno y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Santa Rita, 6, Terreno.

LA FÁBRICA DE PORTO-PI

Ayer se reunió la Comisión Municipal de Sanidad

Conforme anunciamos, ayer mañana a las doce se reunió la Comisión Municipal de Sanidad con asistencia de su Presidente señor Llabrés y de los vocales señores Simó, Alorda, Salom, Carbonell, Obrador y Jaume.

Concurrió también a la reunión el Alcalde señor Oliver y Roca quien dió cuenta a la Comisión de los dictámenes emitidos por el Director del Laboratorio Municipal señor Gamundi y el Inspector Municipal de Sanidad señor Font y Monteros, así como del informe dado, inhibiéndose, por el Ingeniero Municipal señor Rubí.

Dada cuenta de dichos dictámenes el Alcalde manifestó que basándose en los preceptos de la Ley Municipal y de la de Sanidad consideraba que eran atribuciones privativas de la Alcaldía todo cuanto afecta al régimen sanitario de las fábricas, pero que teniendo en cuenta que, en este caso concreto, existe una R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando la apertura de la fábrica, respetuoso con dicha disposición, se proponía elevar una consulta de la Superioridad con objeto de saber a que atenerse respecto al régimen a seguir en el sucesivo para las fábricas.

Añadió el señor Oliver y Roca que entendía estar dentro sus atribuciones elevar directamente dicha consulta, pero que por consideración a la Comisión la enteraba de su propósito y que por la misma razón sometería una moción en idéntico sentido al Ayuntamiento, en la próxima sesión.

La citada Comisión aprobó la actitud tomada por el Alcalde en este asunto.

Los dictámenes

A continuación reproducimos los dictámenes emitidos por los señores Gamundi y Font y Monteros.

Dice el del Director del Laboratorio Municipal:

«En cumplimiento de lo dispuesto por V. S. en su atento oficio de 13 de junio último pidiéndome en virtud de la queja formulada por varios vecinos de Porto-Pi, informe respecto a las emanaciones molestas producidas por la fábrica de abonos químicos de aquel caserío, tengo el honor de comunicar a V. S.

Que con fecha 19 de septiembre último informé al Ayuntamiento en el sentido de que dicha fábrica emitía los gases nocivos anhídrico sulfuroso y peróxido de nitrógeno y que después de un meditado estudio presenté a la Junta provincial de Sanidad, contra el dictamen de la Comisión permanente de la misma, un voto particular contra la autorización para el funcionamiento de dicha fábrica; pues, ba-

sándome en el lugar y nivel de su emplazamiento, consideraba que por muy perfectos que fueran los procedimientos y aparatos empleados, siempre habría emisión de dichos gases al exterior y existiría el peligro de una avería.

Habiéndome comisionado para analizar el aire de dicho caserío cuando la fábrica estuviere funcionando, y habiéndose evidenciado por los varios análisis practicados durante el mes de junio último la presencia de los citados gases, apesar de haber transcurrido desde el día de la reapertura tiempo más que suficiente para la regularización y puesta en marcha; considerando por otra parte que es de suponer que los técnicos de la fábrica habrán hecho esfuerzos inauditos no solo por el interés de salubridad sino también por el económico para evitar el desprendimiento de esos gases y teniendo en cuenta que no deben en ningún caso ser postpuestos los intereses sanitarios a los industriales, continuo manteniendo el mismo criterio expuesto en los dictámenes anteriormente citados, o sea, el de que en beneficio de la salud pública convendría no autorizar el funcionamiento de dicha fábrica en el lugar y forma que está instalada actualmente.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 4 de Julio de 1922.—El Director,
Juan Gamundi.

Y del Inspector Municipal de Sanidad dice así:

«En cumplimiento de su atento oficio núm. 761, fecha 13 junio, por el que solicita de esta Inspección informe sobre la queja que le elevaron los vecinos de Porto Pi, por causa de las muchas molestias que experimentan por las emanaciones que se desprenden de la fábrica de abonos químicos nuevamente abierta, tiene el honor de ratificarse en las apreciaciones afirmadas a V. S. en el día 19 de septiembre de 1921; «los gases que se desprenden por la chimenea de la mencionada fábrica son sulfurosos a la par que nitrosos, y, por tanto, pueden resultar nocivos, e incómodos cuando se hallan muy diluidos.

Que en 21 de octubre del citado año informando la instancia presentada a esta Inspección por su propietario don Juan March, dejaba afirmado: «ser un hecho que en las fabricaciones de esta índole siempre hay desprendimientos de gases en mayor o menor cantidad y que hasta la fecha la Ciencia Industrial no había logrado un mecanismo esencialmente previsor de la pérdida de aquellos gases ni otro medio que redujera o impidiera la salida de los gases llamados irrecuperables.

Practicada nueva inspección en la tar-

de y noche del día 16 del finido mes de junio comprobó el desprendimiento de los mismos gases sulfurosos, apesar de que funcionaba la fábrica hacia más de ocho días, y, por tanto, no puede considerarse que estuviera en período de pruebas ni que hubiera tenido avería conocida. Y claro que esta pérdida de gases ha perjudicado a las personas, muebles, árboles y plantas de aquellos alrededores y este caserío considerado como un sanatorio ha dejado de serlo en absoluto por las condiciones anotadas, esencialmente antihigiénicas de verdadera inhabilitabilidad.

Habiendo encargado la superioridad al Inspector Provincial de Sanidad los análisis del aire y las aguas residuales, esta Inspección Municipal no puede en modo alguno seguir practicando nuevas inspecciones; no obstante estar vigente el artículo 72 de la Ley Orgánica de 2 de octubre de 1877, y consecuentemente el párrafo XII del art. 9.º de las Ordenanzas municipales, disposiciones que taxativamente expresan que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos cuando se relaciona con la comodidad e higiene del vecindario.

Dios guarde a V. S. su vida muchos años.

Palma 5 julio 1922.
El Inspector Municipal de Sanidad, Jaime Font y Monteros.

Hoy se reúne la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad

Para hoy está convocado el citado organismo, encargado, como se dice en otro lugar de este número, de formular una ponencia para someterla al pleno de dicha Junta.

Según parece son bases de dicha ponencia un dictamen emitido por el Inspector Provincial de Sanidad doctor López Comas, encargado de la vigilancia sanitaria de la fábrica de Porto Pi y otro emitido por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico señor Ballester referente a los efectos observados en el arbolado de Porto Pi.

GACETILLA

BALNEARIO DE LA PARED BLANCA.—Por el Secretario de «Progreso Urbano Balneario de la Pared Blanca» hemos sido invitados a utilizar una caseta de baño durante la presente temporada. Agradecemos la invitación.

OFICINAS CERRADAS.—Con motivo de ser el día 24 del actual la fiesta onomástica de la Reina Madre doña María Cristina, permanecerán cerradas dicho día las oficinas de los establecimientos bancarios de esta ciudad.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Jueves 20

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general; entre ella 575 sacos de harina y 10 bidones de aceite de oliva.

—Procedente de Darnosauth, el vapor sueco «Vicia», capitán Mr. Sittorin, con cargamento de tablonos de madera. Consignatario: D. Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Casablanca, el vapor francés «Dra», capitán M. Martín, con 1.800 toneladas de fosfatos, que serán descargadas en el muelle de Porto-Pi. Consignatario: D. Valentín Schembri.

—Procedente de Vinaroz, el laud «Rafael Roig», patrón don Bautista Libori, con cargamento de cebada.

Salidas

Para hacer un cruceiro por estas costas salió ayer tarde el vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos «Salvador».

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Bona el pailebote «Mallorquin», con lastre.

Crónica del puerto

Ha pasado al muelle, para ponerse a la carga, el pailebote «San Bernardo».

—Se hallan en expectación de destino, el pailebote «P. y C. 1.º» y la balandra «Ramis II».

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

Por haber sido sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena, por la Guardia civil del puesto de Petra ha sido denunciado a la autoridad competente un individuo llamado Bernardo Martí.

El Reglamento de carreteras

Al Ingeniero-jefe de Obras públicas de

esta provincia han sido denunciados por la Guardia civil de los puestos de Palma, Petra y Esporlas varios conductores de vehículos, por haber infringido el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Religiosas

Día 21.—Santa Práxedes, virgen. Fué hija del nobilísimo senador Prudencio el cual convirtióse al cristianismo en quien encontró esta institución divina uno de sus mejores protectores.

Celebrábase en su casa los oficios divinos y enterado de ello el Emperador, mandó prender a su padre y a cuantos cristianos estuvieron a su alcance.

Sintió vivamente la santa la tribulación de sus hermanos y dedicose heróicamente a socorrer sus miserias. Murió sin ser martir el 21 de julio el año 159 y se erigió en Roma un título con el nombre de Santa Práxedes.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a su Santa Titular; a las nueve y media misa mayor.

Por la tarde, Rosario, continuación de la Novena de la Beata Catalina Thomás, con sermón por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J. y reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las diez y media misa cantada.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

VASOS BARATOS LA CARTUJA

Vinos, Licores, Aceites
al por mayor y menor
Aragón, 2

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran Via Layetana, 11 - Pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.			PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Alaró	5	3.000	>	5.435	24	Sumas anteriores.	156	129.300	>	232.403	81
Algaida	1	600	>	1.085	54	Lloseta	2	1.200	>	2.171	48
Artá	22	19.600	>	34.259	47	Lluchmayor	9	6.600	>	11.884	36
Biniali	2	1.800	>	3.258	72	Llubi	20	13.800	>	24.967	47
Campos del Puerto	5	3.000	>	5.420	86	Manacor	3	2.400	>	4.330	07
Caimari	1	600	>	1.085	64	María de la Salud	1	1.000	>	1.810	43
Calviá	1	1.200	>	2.158	34	Montuiri	2	1.200	>	2.190	71
Campanet	48	40.800	>	73.581	48	Muro	3	1.800	>	3.255	51
Capdepera	10	8.000	>	14.478	95	Palma	23	21.800	>	34.111	63
Costitx	1	600	>	1.085	64	Petra	1	1.200	>	2.172	18
Escorca	4	4.400	>	8.002	40	Pollensa	23	16.600	>	29.988	42
Felanitx	20	13.200	>	23.734	>	Porreras	2	2.100	>	3.802	29
Ibiza	1	2.500	>	4.528	59	Santa Eugenia	3	1.800	>	3.231	90
Inca	10	7.600	>	13.712	35	Sansellas	24	20.400	>	36.884	06
La Puebla	22	20.200	>	36.595	08	Sineu	3	1.800	>	3.248	58
Selva	3	2.200	>	3.981	51	Sóller	4	3.600	>	6.471	97
Sumas y siguen.	156	129.300	>	232.403	81	TOTALES.	279	226.600	>	402.974	88

A los tenedores de las pólizas al contado, les ha correspondido un beneficio de 6'90 por 100.

Capital social suscrito hasta el 31 de Diciembre de 1921: **49 millones 12,123 pesetas**

Para informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

JOSÉ MASIP. Plaza Constitución, 39, pral.

MEDITERRÁNEO ATRACCIÓN

Federación Internacional de Amigos del Turista, para favorecer el desarrollo de los negocios, fomentando el intercambio comercial y de turismo, entre Mallorca y los demás puertos del Mediterráneo.

Oficinas de información gratuita, en todos los puertos del Mediterráneo, que tienen comunicación directa con Mallorca

OFICINA CENTRAL: Montenegro, 1 - PALMA DE MALLORCA

INTERESA a los comerciantes de Mallorca adherirse a la obra de difusión y engrandecimiento, que inicia y desarrolla, la **EMPRESA SOLER** con el concurso y protección de diferentes FEDERACIONES PATRONALES y ENTIDADES DE TURISMO de España y Extranjero.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: **PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada**

Sucursal en Palma: **CORDELERÍA, 44.**

Fábrica en Hostalets: **REINA VIOLANTE, 11 y 13**

De venta: En **DROGUERÍAS** y **ULTRAMARINOS**

Casa seria

Establecida en Barcelona desea entrar en relaciones con casa seria de Mallorca para la venta de sobrasada y queso.

Escribir: **Martí y Poblado.** Borrell, 118, pral., 1.ª, Barcelona.

Se alquila

segundo piso muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 Diciembre, 78. Razón: **Terras, 11.**

Para fábrica

Se necesitan trabajadores. Ganarán buen sueldo. Razón: **Grandes Almacenes San Miguel de 11 a 12 mañana.**

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m² con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

SE VENDE

por retirarse del negocio gran tienda de Comestibles acreditada, de muchos años de muchos años de existencia, deja grandes rendimientos y el alquiler es económico. Informes: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

Aviso

En esta Agencia de anuncios se admiten encargos para toda clase de dibujos y confección de clichés. **Sintax, 16.**

No se necesita

mucho cálculo. Durante el verano por limpieza de sus zapatos gasta unas SEIS pesetas. ¿Porqué no se limpia Vd. su sombrero de paja por UNA PESETA 25 céntimos? **Merced, 36.**

VENDO

Kodak West Poket, un adoptador de placas, una prensa y un farol, todo por 60 ptas. Informes: a **N. Credit Foncier**, calle san Miguel.

GANGA

Se vende un automóvil a prueba por 600 duros. Una moto de 5 caballos en marcha por 150 duros. Un motor de bencina propio para embarcación o para industria, por 150 duros. Razón: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

LEGIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor. Pídase en Colmados y Droguerías.

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona. Día 4 para Montevideo y Buenos Aires. Día 10 para Puerto Rico y Habana. Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires. Día 25 para Nueva York y Habana. Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT-Sindicato, núm. 155

EL DIA publica diariamente 8 páginas

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO CASA

CODINA PALMA

UNIÓN, 8

Se Alquila

Segundo piso en la calle de Palacio con todas comodidades. Informes: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

Automovil

Europeo a toba prueba se vende barato. Informes: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

Embarcación

Se vende un Bote de recreo. Razón: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

CAFÉ

Se vende uno con muy buena clientela en el radio de Palma. Razón: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

SE VENDE

Una finca de unas 22 cuarteradas poblada de almendros, higueral, albaricoques y otros frutos con parte de bosque poblado de encinas y casa recién construida con toda comodidad y otras dependencias. Trato directo, no admitiendo corredores. Razón: **Agencia de Anuncios, Sintax, 16.**

